

I.E. PERLA DEL CITARA

NIT. 811.027.844-9

INVITACIÓN PÚBLICA

No. 5

Selección Abreviada para la contratación de Mantenimiento y Reparación en las diferentes sedes de la IE Perla del Citará y CER la Merced

FECHA:

31 de agosto de 2017

INFORMACIÓN GENERAL

MODALIDAD DE SELECCIÓN

En cumplimiento de lo establecido en el Reglamento aprobado por el Consejo Directivo mediante acuerdo, se justifica la escogencia de la presente selección, mediante modalidad de:

SELECCIÓN ABREVIADA (MENOR CUANTÍA)

OBJETO:	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE LA PLANTA FÍSICA DE LA IE PERLA DEL CITARÁ Y CER LA MERCED		
VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO	<u>\$17.915.000</u>		
PRESUPUESTO MAXIMO IE PERLA DEL CITARÁ	\$16.005.000	CDP Nro.:	10
PRESUPUESTO MAXIMO CER LA MERCED	\$3.865.800	CDP Nro.:	10

FORMA DE PAGO:

Un primer pago en porcentaje equivalente a las obras ejecutadas cuando se haya cumplido por lo menos el 50% de las mismas, según la propuesta aceptada y el porcentaje restante cuando se entreguen la totalidad de los trabajos.

Los pagos se realizarán una vez se hayan entregado las obras a plena satisfacción de la Institución, previa presentación de la factura o cuenta de cobro debidamente legalizada, en consecuencia, no habrá pagos por concepto de anticipo para la ejecución del contrato. De conformidad con lo establecido en el Art. 23 de la ley 1150 de 2007 el contratista deberá certificar que se encuentra al día en el pago de aportes al Sistema de Seguridad Social. PLAZO DEL CONTRATO: El plazo establecido para la ejecución del contrato será a partir del perfeccionamiento. EXIGENCIA DE GARANTIA: De conformidad con lo establecido en el Art 8 del decreto 4828 de 2009, no será obligatorio la exigencia de garantía en el presente proceso contractual, atendiendo a la naturaleza del objeto del contrato y a la forma de pago, entendiendo para tal efecto, que no existe riesgo para la ejecución del contrato.

DESCRIPCION DE LA NECESIDAD

La Institución Educativa está interesada en recibir propuestas para la adquisición de los bienes y/o servicios detallados en el objeto de la presente contratación; que corresponden a las necesidades priorizadas y requerimientos establecidos en el plan general de compras para el normal funcionamiento de la entidad.

CRONOGRAMA Y TRÁMITE DEL PROCESO

ACTIVIDAD	FECHA	LUGAR
Publicación aviso invitación publica	31/08/2017	Cartelera institucional y página web de la I.E.
Plazo final para entrega de las propuestas	06/09/2017	Secretaría de la I.E
Verificación del menor precio ofertado y el cumplimiento de los requisitos habilitantes.	07/09/2017	Rectoría de la I.E
Acta de cierre	08/09/2017	Rectoría de la I.E
Adjudicación del contrato	11/09/2017	Rectoría de la I.E

Nota: Las propuestas en sobre cerrado deben ser entregadas de la secretaría de la IE Perla del Citará a más tardar el 6 de agosto del 2017 a las 6:00 PM

PRESENTACION DE LAS PROPUESTAS

Los proponentes deberán presentar un (1) único sobre cerrado, el cual contendrá la siguiente información

- Oferta económica de los bienes y/o servicios según las especificaciones técnicas exigidas por la Institución educativa
- Certificado de Existencia y representación legal no mayor a 3 meses, si lo requiere
- Registro Único Tributario (RUT)
- Fotocopia de la cédula de la persona natural o representante legal
- Certificado de antecedentes de la procuraduría
- Certificado de antecedentes judiciales de la policía Nacional
- Certificado de antecedentes de la contraloría
- Certificado de pago de seguridad social cuando lo requiera (SOLO PRESTACION DE SERVICIOS)
- Garantía por escrito ofrecida por el proponente
- Carta en la que se relacionan los contratos ejecutados para Instituciones Educativa en los últimos 5 años (Se tendrá en cuenta únicamente en caso de empate en el valor de las propuestas)

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Con el fin de garantizar la escogencia de la oferta u propuesta más favorable para la Institución Educativa y para los fines que se pretenden satisfacer con el presente proceso de selección, se tendrá en cuenta los siguientes factores que serán evaluados en la propuesta.

FACTOR EVALUACION Y PUNTAJE	PORCENTAJE PUNTAJE
FACTOR ECONOMICO	100%
TOTAL	100%

Declaratoria de Desierta. En caso de no presentarse propuestas, o que ninguna de las propuestas presentadas resulte habilitada durante el proceso, el mismo se declarará desierto mediante resolución rectoral. La resolución que declara desierto el proceso deberá ser publicada en la misma manera que se publicó la invitación.



HECTOR ALONSO ALVAREZ VELEZ

Rector(a)